

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don (Doña) ⁽¹⁾ *M. del Mar Requena Mellé*,
 como miembro electo de ⁽²⁾, perteneciente
 a la candidatura presentada por ⁽³⁾ *Partido Popular*
 en las elecciones locales celebradas el día *24 Mayo 2015*, en cumplimiento de lo
 dispuesto en el artículo 75, apartado 7, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases
 de Régimen Local, con referencia a la fecha de ⁽⁴⁾, formula
 la siguiente **DECLARACIÓN** de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

A) Bienes inmuebles de naturaleza urbana.

Vivienda, Paseo Luis Bolf, 3, Candete, 50%
Paraje, Paseo Luis Bolf, 3, Candete, 50%
Paraje, Paseo Luis Bolf, 3, Candete, 50%
Paraje, Paseo Luis Bolf, 3, Candete, 25%
Paraje, Paseo Luis Bolf, 3, Candete, 25%
Local comercial, Paseo Luis Bolf, 3, Candete, 25%
Local comercial, Paseo Luis Bolf, 3, Candete, 25%
C/ Dos de Mayo, esquina José Ruiz Ruiz

Herencia yacente de mi padre, D. Manuel Requena Bracis, fallecido el día 26-2-2015

(1) "... con D.N.I. número ..."

(2) Nombre de la Corporación.

(3) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.

(4) "toma de posesión", "cese" o "modificación de las circunstancias de hecho".

C) Bienes y derechos afectos a actividades empresariales y profesionales.

D) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas de gestión de tesorería, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuenta.

Globalcaja — 68'00 ctm (50%)
— 386'44 ctm (100%)
— 1.641'54 ctm (50%)
Caixa — 4.354'84 (50%)

E) Valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios. ⁽¹⁾

F) Valores representativos de la participación en fondos propios de cualquier tipo de entidad. ⁽²⁾

MARCO REQUENA, S.L. (50%) B: 02519098
MARCO ALBERO ARD, S.L.P. (25%) B: 02345755
EJIF JARDIN CAUDETE, S.L. (10%) B: 02340693

(1) Deuda pública, Obligaciones, Bonos y demás valores negociados en mercados organizados, y Certificados de Depósito, Pagarés, Obligaciones, Bonos y demás valores equivalentes no negociados en mercados organizados.

(2) Acciones y participaciones en el capital social o fondos propios de entidades jurídicas, sociedades y Fondos de Inversión, negociadas o no negociadas en mercados organizados, y participaciones en el capital social de Cooperativas.

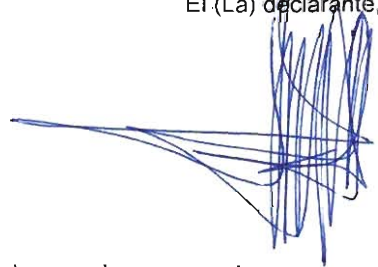
2. DEUDAS

Hipoteca — 151.043'46 € Caixa. (10%)

En, a

de de dos mil

El (La) declarante,



DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario (la Secretaria), para hacer constar que, con esta fecha, se presenta por don (doña) M^o del mar Requena Molle la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de folios, quedando incorporada la misma al Registro de Intereses, cuya custodia me corresponde.

De lo que doy fe, en Caudete, a 12/06/2015 de de dos mil

El Secretario/La Secretaria,



Continúa al folio..... del tomo